

de cese: Puesto o situación administrativa: Laborante. Nivel: 16. Ministerio: TR. Localidad/provincia: Madrid (M).

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Denominación del puesto: Jefe de Negociado N16. Nivel: 16. Grupo: CD. Complemento específico: 144.024 pesetas. Localidad/provincia: Madrid (M). Datos del adjudicatario: Apellidos y nombre: Nieto de las Cuevas, M. Angeles. Número de Registro de Personal: 5027342013 A6032. Grupo: 18. Puesto de cese: Puesto o situación administrativa: Jefe de Sección. Nivel: 20. Ministerio: TR. Localidad/provincia: Madrid (M).

Puesto adjudicado: Número de orden: 6. Denominación del puesto: Jefe de Sección de Apoyo. Nivel: 24. Grupo: AB. Complemento específico: 403.020 pesetas. Localidad/provincia: Madrid (M). Datos del adjudicatario: Apellidos y nombre: Durán Blas, María Teresa. Número de Registro de Personal: 0697962524 A6317. Grupo: 14. Puesto de cese: Puesto o situación administrativa: Nombramiento provisional. Nivel: 25. Ministerio: TR. Localidad/provincia: Madrid (M).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

24304 *ORDEN de 25 de octubre de 1995 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del departamento, para su provisión, por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 28 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de septiembre de 1995
(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria, puesto de trabajo número 30. Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Públicas. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio para las Administraciones Públicas, Secretaria general Técnica. Nivel: 12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Cabo Sáenz, Lourdes. Número de Registro de Personal: 523320335-A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

24305 *ORDEN de 26 de octubre de 1995 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 28 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de septiembre de 1995

(«Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Secretaria de Director general de la Secretaría General Técnica. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio para las Administraciones Públicas. Secretaria General Técnica. Nivel: 16.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Blázquez Montero, María Luisa. Número de Registro de Personal: 260481902 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

24306 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se reconoce la especialidad de Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado al funcionario don Benito Marín Martínez.*

Por Resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de 10 de julio de 1995, se estima el recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Benito Marín Martínez, contra la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se integran en la especialidad de Administración Tributaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, a los funcionarios del citado Cuerpo destinados en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En los fundamentos de derecho de la resolución que estima el recurso extraordinario de revisión, se reconoce el error de hecho cometido por la Administración al figurar inscrito don Benito Marín Martínez como funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social y al cumplir los requisitos establecidos por la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, en su artículo 103 se accede a su integración en la mencionada especialidad del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y a propuesta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve: